



ADENDA AL ACUERDO DE CONCERTACIÓN DE LAS ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL AÑO
2021 EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE MANOTERAS.

DISTRITO DE HORTALEZA

9 de julio de 2021

Distrito de Hortaleza

- Alberto Serrano Patiño, Concejal del Distrito.
- Fernando Pérez de Vargas Curiel, Coordinador del Distrito.
- Alfonso Javier Cabo Jiménez, Jefe de Servicios a la Ciudadanía.
- Begoña de la Fuente Madueño, Jefa de Sección, Departamento de Educación.

Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana

- María Pía Junquera Temprano, Directora General de Participación Ciudadana.
- Alicia Cáceres López, Subdirectora General de Planificación e Inversión Territorial.
- Fco. Javier Casal Querol, Consejero Técnico de la Dirección General de Participación Ciudadana.

Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid

- Vicente Pérez Quintana.

Asociaciones Vecinales

- Irene Fornieles Gómez, por la Asociación Vecinal "Manoterás".

En la reunión de concertación para el año 2021 correspondiente al Plan Integral de Barrio de Manoterás, celebrada el 27 de abril de 2021, se acordaron las siguientes actuaciones:

- "Aula de estudios en Manoterás". Actuación dirigida a jóvenes del barrio, con el objeto de paliar las dificultades de estudio en algunos hogares. Contrato de servicios, con previsiones de empezar a ejecutarse en septiembre de 2021, con un importe aproximado de 50.000 euros. Aplicación presupuestaria 001/216/924.01/227.99.
- Actividades culturales "Las Tardes del Huerto". Actividades de ocio y tiempo libre destinadas a la población infantil y juvenil del barrio de Manoterás con el fin de

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial

C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)

planeinterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento



FERNANDO PEREZ DE VARGAS CURIEL - COORDINADOR DE DISTRITO

Fecha Firma: 29/09/2021 12:25:45

Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y
PARTICIPACION CIUDADANA

Fecha Firma: 14/10/2021 15:07:20
Fecha Firma: 14/10/2021 15:12:30



dinamizar y mejorar su programación sociocultural. Presupuesto 2021: 18.000 euros. Aplicación presupuestaria 001/216/334.01/227.99.

- "Circo Social". Actuación dirigida a menores cuyo objetivo es potenciar las artes circenses como herramienta pedagógica, por medio de un taller, para el aprendizaje y el crecimiento como medio comunicador, utilizando disciplinas y técnicas propias del circo (telas aéreas, acrobacias, equilibrios, malabares, danza, clown, talleres de creación de malabares, espectáculos, etc). Presupuesto 2021: 18.000 euros. Aplicación presupuestaria 001/216/334.01/227.99.
- "Conciertos Vespertinos" para fomentar la actividad cultural del barrio. Presupuesto 2021: 18.000 euros. Aplicación presupuestaria 001/216/924.01/227.99.
- "Cine de Barrio en Manoterías". Actuación dirigida a enriquecer e incrementar la oferta cultural del barrio, a través de cine al aire libre en el Parque de Manoterías. Presupuesto 2021: 18.000 euros. Aplicación presupuestaria 001/216/924.01/227.99.
- "Dinamización comercial", con el fin de fomentar el comercio del barrio con la participación de sus vecinos, a través de actividades socioculturales. Presupuesto 2021: 18.000 euros. Aplicación presupuestaria 001/216/924.01/227.99.
- "Memoria del Barrio", con el objeto de plasmar la historia de Manoterías, a través de la participación de sus vecinos. Presupuesto 2021: 18.000 euros. Aplicación presupuestaria 001/216/334.01/227.99.
- "Campamento Urbano Navideño en el CEIP Méndez Núñez". Actuación dirigida a los menores del barrio en el periodo no lectivo de Navidad, con el fin de conciliar la vida laboral y familiar. Presupuesto 2021: 18.000 euros. Aplicación presupuestaria 001/216/326.01/227.99.

Existiendo presupuesto disponible en el PIBA de Manoterías, en la reunión de concertación para el año 2022 y seguimiento de actuaciones del 2021 desde el distrito se propuso incluir dos nuevas actuaciones en el año 2021: un taller de percusión y batucada y un taller de bienestar emocional, Mindfulness, propuesta unánimemente aceptada por la comisión.

A la vista de lo expuesto, existiendo conformidad entre los integrantes de la Mesa PIBA, se efectúa adenda al acuerdo de concertación del Plan Integral de Barrio de Manoterías de 27 de abril de 2021, en el sentido de incluir en éste las siguientes actuaciones:

- **Taller de percusión y batucada**

Este taller tiene por objeto prevenir la violencia de género contra la mujer y va dirigido a chicos/as mayores de 16 años.

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)
planeinterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento



FERNANDO PEREZ DE VARGAS CUIEL - COORDINADOR DE DISTRITO

Fecha Firma: 29/09/2021 12:25:45

Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fecha Firma: 14/10/2021 15:07:20
Fecha Firma: 14/10/2021 15:12:30



El presupuesto del taller asciende a 18.000 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 001/111//23200/22799 Desarrollo actuaciones Planes de Barrio.

- **Taller de bienestar emocional. Mindfulness**

Este taller, dirigido a cualquier persona que quiera mejorar su estado psicológico y físico, tiene como objetivos reducir y aprender a gestionar el estrés y la ansiedad; aprender a gestionar las emociones y mejorar los estados de ánimo; mejorar las habilidades propias de la inteligencia emocional; aumentar la atención y concentración; identificar patrones de pensamiento y cambiar reacciones automáticas; reducir estados mentales de rumiación; reducir la autocrítica y aprender nuevas formas de relación con uno mismo; mejorar nuestra presencia en el momento presente, etc..

El presupuesto del taller asciende a 18.000 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 001/111//23200/22799 Desarrollo actuaciones Planes de Barrio.

EL COORDINADOR DEL
 DISTRITO DE HORTALEZA
Firmado electrónicamente

Por la FEDERACIÓN REGIONAL DE
 ASOCIACIONES VECINALES DE
 MADRID
Firmado electrónicamente

LA DIRECTORA GENERAL DE
 PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Firmado electrónicamente

Firmado por
 ENRIQUE VILLALOBOS
 el día
 08/10/2021 con un
 certificado emitido por
 AC Representación

Fernando Pérez de Vargas
 Curiel

Enrique Villalobos Juan

María Pía Junquera Temprano

Conforme
 LA COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y
 PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Firmado electrónicamente

Sara Aranda Plaza

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial
 C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)
planeinterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento



FERNANDO PEREZ DE VARGAS CURIEL - COORDINADOR DE DISTRITO

Fecha Firma: 29/09/2021 12:25:45

Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y
 PARTICIPACION CIUDADANA

Fecha Firma: 14/10/2021 15:07:20
 Fecha Firma: 14/10/2021 15:12:30